



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00943383-UNC-ME#FCA

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la aprobación del *Reglamento de Enseñanza* correspondiente al Plan de Estudios 2026 de la carrera INGENIERÍA ZOOTECNISTA; y

CONSIDERANDO:

La aprobación por RHCD-2024-781-E-UNC-DEC#FCA del Plan de Estudios 2026 de la carrera INGENIERÍA ZOOTECNISTA.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el *Reglamento de Enseñanza* correspondiente al Plan de Estudios 2026 de la carrera INGENIERÍA ZOOTECNISTA Plan 2026, que como ANEXO forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a todos los Coordinadores y equipos docentes de los espacios curriculares de la citada Carrera de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y a todos/as los involucrados/as.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

